

Acta No. 27
Primera Sesión Ordinaria de Cabildo
19 de Junio del 2019

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

En la Ciudad de Fresnillo, Zacatecas, siendo las nueve horas con cincuenta minutos del día miércoles diecinueve de junio del año dos mil diecinueve, se declara formalmente instalados los trabajos de esta **Primera Sesión Ordinaria de Cabildo, en el mes de Junio** a celebrarse en la **Sala de Cabildo** de la Presidencia Municipal, Lic. Saúl Monreal Ávila, Lic. Maribel Galván Jiménez, Lic. Juan Manuel Loera López, Enrique Soto Pacheco, Rosalba Márquez Gallardo, Carlos Eduardo Ávila González, Esmeralda Muñoz Triana, Pedro García Balderas, Ma. Dolores Moreira Coronel, Juan Cristóbal Félix Pichardo, Silvia Leticia Marín García, Marisela Orozco Abad, Raúl Medrano Quezada, José Carlos Aguilar Cruz, Areli Yamileth Ramírez Poblano, Nancy Grisette Solís Dávila. Presidente Municipal, Síndico Municipal, Secretario de Gobierno y Regidores integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional 2018-2021, a efecto de tratar asuntos de carácter administrativo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA;
- 2.- VERIFICACIÓN LEGAL DEL QUORUM;
- 3.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN;
- 4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y ACUERDOS;
- 5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

1.- LISTA DE ASISTENCIA.- Lic. Juan Manuel Loera López **Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal: Se procede a pasar lista de asistencia, estando presente los siguientes integrantes del Cabildo:** Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal, **Presente.** Lic. Maribel Galván Jiménez, Síndico Municipal, **Presente.** **Regidores:** Enrique Soto Pacheco. **Presente.** Rosalba Márquez Gallardo. **Presente.** Carlos Eduardo Ávila González. **Presente.** Esmeralda Muñoz Triana. **Presente.** Pedro García Balderas. **Presente.** Ma. Dolores Moreira Coronel. **Presente.** Juan Cristóbal Félix Pichardo. **Presente.** Silvia Leticia Marín García. **Presente.** Heriberto Flores Sánchez. **Justificante.** Marisela Orozco Abad. **Presente.** Raúl Medrano Quezada. **Presente.** José Carlos Aguilar Cruz. **Presente.** Areli Yamileth Rodríguez Poblano. **Presente.** Nancy Grisette Solís Dávila. **Presente.**

2.- VERIFICACIÓN LEGAL DEL QUORUM.- Una vez concluido el pase de lista, el ciudadano **Secretario de Gobierno** manifestó: Señor Presidente, señora Síndico, señoras y señores Regidores, contamos con **15 asistencias**, por lo tanto existe quorum Legal para Sesionar.

3.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.- Una vez determinada la existencia legal del quorum, el C. **Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Constitucional**, declara instalada la Sesión y se procede al desahogo del siguiente punto.

4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y ACUERDOS.- En uso de la palabra el **C. Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal** informa a los presentes lo siguiente: Solicito al señor Secretario dar lectura al orden del día mediante el cual se cita a esta Sesión Ordinaria Itinerante De Cabildo. **El Secretario de Gobierno Municipal, Lic. Juan Manuel Loera López:** En este momento procedo a dar lectura al orden del día:

Punto Uno.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal.

Punto Dos.- Lectura del orden del día y aprobación del mismo en su caso.

Punto Tres.- Lectura y aprobación en su caso del acta de Cabildo número veintiséis de fecha veintinueve de mayo del año dos mil diecinueve.

Punto Cuatro.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen que presenta la **Comisión de Hacienda y Vigilancia** sobre la **solicitud de autorización para el pago de tres obras: 1.- La modernización del Panteón de la Resurrección (1ra Etapa), ubicado al sur de esta Ciudad, sobre la carretera Federal 23, tramo Fresnillo-Jerez de García Salinas, por un monto de \$ 1,836,540.24 (un millón ochocientos treinta y seis mil quinientos cuarenta pesos 24/100 M.N.). 2.- La Construcción de línea de drenaje pluvial y bocas de tormenta en Calle Olivo, por un monto de \$ 996,172.28 (novecientos noventa y seis mil ciento setenta y dos pesos 28/100 M.N.).-3.- Rehabilitación de estancia de adultos en la colonia Patria y Libertad ubicada en la Calle José Martí, por un monto de \$ 112,995.85 (ciento doce mil novecientos noventa y cinco pesos 85/100 M.N.), dando un monto total por las tres obras de \$ 2,945,708.37 (dos millones novecientos cuarenta y cinco mil setecientos ocho pesos 37/100 M.N.) del rubro 307 de obras por contrato dentro del proyecto 307001 del presupuesto de egresos aprobado para el ejercicio fiscal 2019, para que posteriormente se sume al Fondo IV y se pague como obligación financiera, esto a solicitud del Arq. Alejandro Cesar Macías Briones Director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.**

Punto Cinco.- Lectura de Correspondencia.

Punto Seis.- Participación Ciudadana.

Punto Siete.- Asuntos generales.

Punto Ocho.- Clausura de la Sesión.

El C. Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.- En este momento someto a consideración del Pleno el **Punto Dos.**- Lectura del orden del día y aprobación del mismo en su caso. Se da el uso de la voz **Lic Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.**- Le informo señor Presidente, que con **quince votos** a favor el presente punto ha sido **APROBADO** por **UNANIMIDAD**.

Punto Tres.- Lectura y aprobación en su caso del **Acta de Cabildo No. 25 de fecha quince de mayo del año dos mil diecinueve.** Solicito al señor Secretario desahogar el punto correspondiente. **Lic Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.**- En este punto voy a solicitar al señor Presidente, que por economía procesal se omita la lectura de la presente acta en vista de que ya obra una copia de la misma en sus expedientes. **Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.**- Muchas gracias señor Secretario, está a su consideración la propuesta del señor Secretario y solicito al mismo dar cuenta del resultado de la votación, quienes estén a favor hacerlo levantando la mano. **Lic Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.**- le informo señor Presidente, que por **quince votos** a favor se aprueba por **UNANIMIDAD** omitir la lectura del presente punto. **Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.**- Muchas gracias señor Secretario, en este momento someto a su consideración del Pleno la aprobación del **Acta de Cabildo No. 26 de fecha veintinueve de mayo del año dos mil diecinueve.** Y solicito al señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación, quienes estén a favor de aprobar el Acta en sus términos favor de manifestarlo levantando la mano. **Lic Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.**- Le informo señor Presidente, que con **quince votos** a favor el presente punto ha sido **APROBADO** por **UNANIMIDAD**.

Punto cuatro.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen que presenta la **Comisión de Hacienda y Vigilancia** sobre la **solicitud de autorización para el pago de tres obras: 1.- La modernización del Panteón de la Resurrección (1ra Etapa), ubicado al sur de esta Ciudad, sobre la carretera Federal 23, tramo Fresnillo-Jerez de García Salinas, por un monto de \$ 1,836,540.24 (un millón ochocientos treinta y seis mil quinientos cuarenta pesos 24/100 M.N.). 2.- La Construcción de línea de drenaje pluvial y bocas de tormenta en Calle Olivo, por un monto de \$ 996,172.28 (novecientos noventa y seis mil ciento setenta y dos pesos 28/100 M.N.).-3.- Rehabilitación de estancia de adultos en la colonia Patria y Libertad ubicada en la Calle José Martí, por un monto de \$ 112,995.85 (ciento doce mil novecientos noventa y cinco pesos 85/100 M.N.), dando un monto total por las tres obras de \$ 2,945,708.37 (dos millones**

novecientos cuarenta y cinco mil setecientos ocho pesos 37/100 M.N.) del rubro 307 de obras por contrato dentro del proyecto 307001 del presupuesto de egresos aprobado para el ejercicio fiscal 2019, para que posteriormente se sume al Fondo IV y se pague como obligación financiera, esto a solicitud del Arq. Alejandro Cesar Macías Briones Director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas. **C. Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.-** Solicito dar lectura al dictamen correspondiente a la **Lic. Maribel Galván Jiménez, Síndico Municipal.-** Sesión Ordinaria de la Comisión de Hacienda y Vigilancia celebrada el día 12 de junio de 2019 para tratar el asunto de Análisis, discusión y en su caso aprobación del Dictamen que presenta la **Comisión de Hacienda y Vigilancia sobre la solicitud de autorización para el pago de tres obras: 1.- La modernización del Panteón de la Resurrección (1ra Etapa), ubicado al sur de esta Ciudad, sobre la carretera Federal 23, tramo Fresnillo-Jerez de García Salinas, por un monto de \$ 1,836,540.24 (un millón ochocientos treinta y seis mil quinientos cuarenta pesos 24/100 M.N.). 2.- La Construcción de línea de drenaje pluvial y bocas de tormenta en Calle Olivo, por un monto de \$ 996,172.28 (novecientos noventa y seis mil ciento setenta y dos pesos 28/100 M.N.).-3.- Rehabilitación de estancia de adultos en la colonia Patria y Libertad ubicada en la Calle José Martí, por un monto de \$ 112,995.85 (ciento doce mil novecientos noventa y cinco pesos 85/100 M.N.), dando un monto total por las tres obras de \$ 2,945,708.37 (dos millones novecientos cuarenta y cinco mil setecientos ocho pesos 37/100 M.N.) del rubro 307 de obras por contrato dentro del proyecto 307001 del presupuesto de egresos aprobado para el ejercicio fiscal 2019, para que posteriormente se sume al Fondo IV y se pague como obligación financiera, esto a solicitud del Arq. Alejandro Cesar Macías Briones Director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas. Con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 2 Fracción IV, 60, 84, 86 y 88 Fracción II de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, lo dispuesto por los Artículos 133 y 134 del Código Municipal Reglamentario de Fresnillo, Zacatecas y lo dispuesto por los Artículos 3 Fracción IV y 50 Fracción II del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Fresnillo; esta Comisión de Hacienda tiene a bien emitir el siguiente: **DICTAMEN:** Se aprueba por **UNANIMIDAD, la solicitud de autorización para el pago de tres obras: 1.- La modernización del Panteón de la Resurrección (1ra Etapa), ubicado al sur de esta Ciudad, sobre la carretera Federal 23, tramo Fresnillo-Jerez de García Salinas, por un monto de \$ 1,836,540.24 (un millón ochocientos treinta y seis mil quinientos cuarenta pesos 24/100 M.N.). 2.- La Construcción de línea de drenaje pluvial y bocas de tormenta en Calle Olivo, por un monto de \$ 996,172.28 (novecientos noventa y seis mil ciento setenta y dos pesos 28/100 M.N.).-3.- Rehabilitación de estancia de adultos en la colonia Patria y Libertad ubicada en la Calle José Martí, por un monto de \$ 112,995.85 (ciento doce mil novecientos noventa y cinco pesos 85/100 M.N.), dando un monto total por las tres obras de \$ 2,945,708.37 (dos millones novecientos cuarenta y cinco mil setecientos ocho pesos 37/100 M.N.) del rubro 307 de obras por contrato dentro del proyecto 307001 del presupuesto de egresos aprobado para el ejercicio fiscal 2019, para que posteriormente se sume al Fondo IV y se pague como obligación financiera, esto a solicitud del Arq. Alejandro Cesar Macías Briones Director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas. Atentamente, Fresnillo, Zacatecas a doce de junio de dos mil diecinueve. Lic. Maribel Galván Jiménez Presidenta de la Comisión de Hacienda y demás integrantes de la misma. Dentro de las expresiones que se hacían en su momento para la exposición de motivos se puso en conocimiento de los miembros de la Comisión que el Presupuesto de Egresos de este Ejercicio dentro del proyecto 307001 únicamente contempla la suma de tres millones de pesos por lo que este monto se va a pagar cuando se cumpla el mes a finales de julio a través del Fondo IV como una obligación financiera para volver a re fraccionar esta rama de Presupuesto de Egresos aprobado por los miembros del Cabildo en diciembre del año pasado es por ello que se presentó a la Comisión de Hacienda y reitero estos tuvieron a bien Aprobarlo por Unanimidad. Es cuanto señor Presidente. **Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.-** Muchas gracias, en este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente asunto, favor de manifestarlo levantando la mano en este momento. **Mtra. Marisela Orozco Abad. Regidora.-** Buenos días señor Presidente, solo para que quede el registro en la pasada Comisión de Hacienda hacia****

la observación de un rubro sobre la plantación de árboles que haciende a un monto de 28,246.00, me di a la tarea de ir a verificar porque me llamo la atención el precio y me di cuenta que los árboles que se plantaron que tuvo un costo de 700.00 cada unidad, no hay probabilidad de que estos árboles puedan crecer debido a ya están secos para que tengan en cuenta esos detalles porque la cantidad de 28,246.00 hubieran servido más para hacer las fosas o para otras necesidades del mismo Panteón, checar este tipo de detalles pedirle al contratista que volva a plantar los arboles por la cantidad de dinero de la que estamos hablando y no es justo que no se esté cumpliendo con lo mencionado en el presente punto. Seria cuanto señor Presidente. **Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.-** Muchas gracias Regidora, tiene el uso de la voz la **Lic. Maribel Galván Jiménez, Síndico Municipal.-** Con su permiso señor Presidente, es correcta la apreciación que hace la señora Regidora e incluso se hizo del conocimiento de los miembros de la Comisión en su oportunidad dentro de la realización de los trabajos que tuvieron como resultado la Aprobación del Dictamen, derivado de esto el Director de Obras y Servicios Públicos, se dio a la tarea de conversarlo con el Contratista y se va hacer no un Plan de Remedición por que no fue motivado por una acción humana el hecho de que se murieran los arboles pero se va hacer una reposición, es decir se va volver hacer la perforación para la plantación de nuevos árboles que tengan una vida más alta madurez, porque la situación del terreno donde está localizado el Panteón es poco permeable es puro caliche entonces no hay un grado de humedad que permita la sobrevivencia, tendrían que ser plantas endémicas, hablamos de mezquites talvez otro tipo de árboles que permitan la sobrevivencia y no un manejo humano tan acucioso porque no hay mucha disponibilidad de agua, pero esto ya se conversó con el Director de Obras y Servicios Públicos y ya se está poniendo manos a la obra derivado precisamente de la intervención de la Regidora, quiero hacer notar esto para que conste dentro del Acta de Cabildo. Muchas gracias señor Presidente. **Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.-** Muchas gracias. No habiendo más participación someto a consideración del Pleno la aprobación del mismo por lo que solicito al señor Secretario dar cuenta de la votación del mismo. **Lic Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.-** Le informo señor Presidente, que con **quince votos** a favor el presente punto ha sido **APROBADO** por **UNANIMIDAD**.

Punto cinco.- Lectura de correspondencia. Por lo que le solicito al señor Secretario sirva desahogar el presente punto. **C. Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.-** Le informo señor Presidente, que no tenemos ninguna correspondencia referente a este punto.

Punto Seis.- Participación Ciudadana. Por lo que le solicito al señor Secretario sirva desahogar el presente punto. **C. Lic. Juan Manuel Loera López, Secretario de Gobierno.-** Le informo señor Presidente, que no tenemos personas registradas en el punto de participación ciudadana.

Punto siete.- Asuntos Generales. Por lo que en este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir, solo se concederá el uso de la voz a quienes manifiesten el deseo de hacerlo registrándose en este momento. Tiene el uso de la voz, **Ma. Dolores Moreira Coronel, Regidora.-** Con su venia señor Presidente. El día de hoy dando seguimiento a las indicaciones del señor Presidente estamos llevando a cabo la feria de salud para varones, en la cual tenemos la detección oportuna de la hipertensión arterial, diabetes, y la prueba rápida para la detección de cáncer de próstata a todos los hombres mayores de 40 años o menores a esa edad de tener antecedentes genéticos, para lo cual les hacemos la invitación a todos los presentes para que acudan a la feria de salud, las cifras nos dicen que mueren en México más de 19 hombres al día por presentar cáncer de próstata y las cifras oficiales refieren que casi 7 mil mexicanos mueren anualmente por este padecimiento reportándose entre 21 mil y 25 mil nuevos casos anualmente, lo que posiciona a este padecimiento como un grave problema de salud para lo cual departe del nuestro Presidente y por parte de la Comisión de Salud invitarlos a pasar al módulo para que se realicen esta prueba y a los demás servicios con que contamos, seria cuánto. **El C. Lic. Saúl Monreal Ávila,**

Presidente Municipal.- Gracias Regidora. No habiendo más participaciones y para finalizar con el orden del día, pasamos al siguiente punto.

Punto Ocho.- Clausura de la Sesión. El C. Lic. Saúl Monreal Ávila, Presidente Municipal.- Siendo las diez horas con cinco minutos del día miércoles diecinueve de junio del año dos mil diecinueve, declaro formalmente clausurados los trabajos de esta Primera Sesión Ordinaria de Cabildo del mes de Junio. Gracias a todos los regidores, a la Síndico Municipal, al Secretario de Gobierno y a los que nos acompañan, a los medios de comunicación por su asistencia, muchas gracias a todos, que tengan un bonito día.

Lic. Saúl Monreal Ávila
Presidente Municipal

Lic. Maribel Galván Jiménez
Síndica Municipal

Dr. Enrique Soto Pacheco
Regidor

C. Rosalba Márquez Gallardo
Regidora

Lic. Carlos Eduardo Ávila González
Regidor

C. Esmeralda Muñoz Triana
Regidora

C. Pedro García Balderas
Regidor

Dra. Ma. Dolores Moreira Coronel
Regidora

Mtro. Juan Cristóbal Félix Pichardo
Regidor

L.C. Silvia Leticia Marín García
Regidora

C. Heriberto Flores Sánchez
Regidor

Mtra. Marisela Orozco Abad
Regidora

C. Raúl Medrano Quezada
Regidor

C. José Carlos Aguilar Cruz
Regidor

Lic. Areli Yamilet Rodríguez Poblano
Regidora

Lic. Nancy Grisette Solís Dávila
Regidora

Lic. Juan Manuel Loera López
EL Secretario del Ayuntamiento y Gobierno Municipal